

V SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO. DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2015- 2018.

En la Sala de Usos Múltiples de la Cruz Verde Norte, siendo las 18:18 dieciocho horas con dieciocho minutos del día 18 dieciocho de octubre del año 2016 dos mil dieciséis, se celebró la Quinta Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan de la Administración Municipal 2015-2018, presidida por el Mtro. Rodolfo Flores González, Representante del Presidente Municipal de Zapopan y Presidente de la Junta de Gobierno del O.P.D. Servicios de Salud del Municipio de Zapopan.

**REGISTRO DE ASISTENCIA:**

Acto seguido, el Mtro. Rodolfo Flores González solicitó en primer término al Secretario Técnico, Dr. Carlos Alfredo Bautista López, procediera a pasar lista de asistencia a los presentes.

**DR. CARLOS ALFREDO BAUTISTA LÓPEZ:**

Buenas tardes a todos, Muchas gracias Señor Presidente. Paso lista de asistencia.

**MTRO. RODOLFO FLORES GONZÁLEZ,** Representante del Presidente y Presidente de la Junta de Gobierno.

**DR. CARLOS ALFREDO BAUTISTA LÓPEZ,** Secretario Técnico de la Junta de Gobierno y Director General del Organismo Público Descentralizado "Servicios de Salud del Municipio de Zapopan".

**REGIDOR JOSÉ HIRAM TORRES SALCEDO,** Vocal Propietario, representante de la Comisión Edilicia de Salud.

**GRACIELA DE OBALDIA ESCALANTE,** Vocal Propietario, representante de la Comisión Edilicia de Hacienda.

**REGIDORA ANA LIDIA SANDOVAL GARCÍA,** Vocal Propietario, representante de la Comisión Edilicia de Desarrollo Social y Humano.

**LIC. SEBASTIÁN HERNÁNDEZ MÉNDEZ,** Vocal Suplente, representante de la Fracción del Partido Verde Ecologista.

**REGIDOR LUIS GUILLERMO MARTÍNEZ MORA,** Vocal Propietario, representante de la Fracción del Partido Acción Nacional.

**REGIDOR SALVADOR RIZO CASTELO,** Vocal Propietario, representante de la Fracción del Partido Revolucionario Institucional.

**MTRO. RICARDO RODRÍGUEZ JIMÉNEZ,** Vocal Propietario, representante de la Secretaría del H. Ayuntamiento de Zapopan.

**LIC. ALEJANDRO LÓPEZ IBARRA,** Vocal Propietario, Director del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal.

**DR. FRANCISCO SÁNCHEZ SÁNCHEZ,** Vocal Propietario, Presidente de la Asociación Médica de Zapopan.

**DR. ALFREDO CELIS DE LA ROSA,** Vocal Suplente de la Universidad de Guadalajara.

**MTRO. LUIS GARCÍA SOTELO,** Vocal Propietario, representante de la Tesorería Municipal del H. Ayuntamiento de Zapopan.

*(Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin)*

**DR. SERGIO ZARAGOZA MESTAS**, Vocal Suplente, representante del Secretario de Salud del Gobierno del Estado de Jalisco.

**DR. TOMAS CAMPOS GÓMEZ**, Vocal Suplente, representante de la Universidad Autónoma de Guadalajara.

### **DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL:**

El Presidente Rodolfo Flores González declaró que al contar con 13 de los 15 integrantes, existe el Quórum Legal para llevar a cabo la sesión, siendo válidos todos los acuerdos que se tomen.

### **APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA:**

Se propuso a los integrantes de la Junta de Gobierno el siguiente orden del día para la presente sesión:

1. Registro de asistencia.
2. Declaración del quórum legal.
3. Solicitud de aprobación del Orden del día.
4. Lectura y en su caso, aprobación del acta correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria, celebrada el 17 de junio 2016.
5. Situación Financiera del OPD Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, a enfrentar el resto del año.
6. Presentación de medidas de Austeridad.
7. Solicitud de aprobación de la revocación y otorgamiento de poder especial de acuerdo al artículo 12 fracción VIII del Reglamento del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan y en su caso protocolización ante notario.
8. Informe y en su caso aprobación de baja de Activos fijos obsoletos (mobiliario de oficina, equipo médico y equipo de cómputo).
9. Autorización para firma de Convenios con Universidades.
10. Presentación y en su caso aprobación del nuevo logotipo oficial.
11. Informe de actividades del OPD Servicios de Salud del Municipio de Zapopan (Enero- Agosto 2016).
12. Asuntos varios.

13. Formal Clausura.

Para lo cual solicito manifiesten su aprobación en votación económica.

Aprobado por unanimidad.

**DR. CARLOS ALFREDO BAUTISTA LÓPEZ:**

*Señor presidente se da cuenta de la presencia del maestro Luis García Tesorero del Municipio entonces serían catorce.*

**MTRO. RODOLFO FLORES GONZÁLEZ:**

*Estimados integrantes de la Junta de Gobierno les solicito manifiesten su aprobación en votación económica.*

El Orden del Día propuesto fue aprobado por unanimidad.

**A S U N T O S Y A C U E R D O S :**

**MTRO. RODOLFO FLORES GONZÁLEZ:**

Continuando con el Orden del día, pasamos al punto 4. El cual contempla la Lectura y en su caso, aprobación del acta correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria, celebrada el 17 de Junio del 2016.

Estimados integrantes, en virtud de haber recibido con anticipación el acta, solicito la dispensa de lectura de la misma y su aprobación, para lo cual solicito manifiesten su aprobación en votación económica.

Aprobado por unanimidad.

Continuando con el Orden del día, pasemos por favor al punto 5 que es el referente a

Situación Financiera del OPD Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, a enfrentar el resto del año.

Para la cual cedo el uso de voz al Dr. Diego Vallejo Thomsen, Encargado del Despacho de la Dirección Administrativa de este OPD.

**DR. DIEGO VALLEJO THOMSEN:**

Hola buenas tardes, mi nombre es el Dr. Diego Vallejo bienvenidos a esta Junta de Gobierno pasas la diapositiva por favor, punto número cinco. Este es el resumen del presupuesto de ingresos del año dos mil dieciséis para el OPD Servicios Médicos de salud Zapopan.

## OPD SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN

INGRESOS					
	PRE SUPUESTO	RECAUDADO AGOSTO	RECAUDADO SEPTIEMBRE	XRECAUDAR OCT-DIC.2015	DEFICIT DE INGRESO
INGRESOS POR RECAUDACIÓN EFECTIVO	64,212,250.00	39,214,201.49	4,500,000.00	13,500,000.00	3,198,048.51
INGRESOS POR SERVICIOS MEDICOS QUIRURGICOS	25,000,000.00				
TRANSFERENCIA INTERMUNICIPAL DE ZAPOPAN	29,630,200.00	29,630,220.00			
AMPLIACION DEL 20% DE TRANSFERENCIA DE SALTE FINANCIO	75,135,015.28	30,000,000.00			45,135,015.28
SUBSIDIO SERVICIOS DE SALUD JALISCO	7,355,009.00	2,418,336.00	604,584.00	4,232,089.00	1,000,100.00
AYUDAS SOCIALES	380,000.00	77,434.17			2,72,565.83
PORTACION POR IMPUESTO FISCAL	500,000.00				500,000.00
INTERESES BANCARIOS		11,018.81		30,000.00	140,188.81
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>46,182,494.28</b>	<b>35,445,938.047</b>	<b>5,104,584.00</b>	<b>17,732,089.00</b>	<b>77,865,441.81</b>



*[Handwritten signature]*

## OPD SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN

DEFICIT EN EL INGRESO	77,865,441.81
PAGO ISR CORRESPONDIENTE A DIC 2015	9,184,573.00
PROVEEDORES	30,000,000.00
PENSIONES QUINCENA 24 2015	4,500,000.00
<b>TOTAL</b>	<b>121,550,014.81</b>



*[Handwritten signature]*

REGIDOR SALVADOR RIZO CASTELO:

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Esas acciones que no se llevaron a cabo tienen que ver con la certificación? con las que no se recibió el recurso, hay una serie de acciones para poderse certificarse que aún están pendiente que se tienen que realizar entonces que no se proyecta en llegar a la meta en razón que faltaron obras entiendo de infraestructura de servicios de salud para poderlo lograr, ¿La pregunta es esas acciones pendientes de infraestructura repercuten en el tema de certificación?

**DR. DIEGO VALLEJO THOMSEN:**

No

**REGIDOR SALVADOR RIZO CASTELO:**

Cuáles son las obras pendientes que señalo usted en este momento.

**DR. DIEGO VALLEJO THOMSEN:**

Le cedo la palabra al doctor Carlos Bautista.

**DR. CARLOS ALFREDO BAUTISTA LÓPEZ:**

Regidor en este año estuvo contemplado x cantidad que se iba a ingresar por parte del seguro popular que se tenía contemplado para que fuera parte del presupuesto, obviamente no se ha recuperado porque no estamos acreditados desde el año pasado nos quitaron la acreditación del Seguro Popular, en este año es que hemos estado las acciones pertinentes precisamente para volver a estar acreditados por este sistema y que la semana pasada tuvimos ya la verificación por parte de la Secretaría de Salud Estatal de la dirección de calidad de las que nos auditaron el Hospital General, la unidad norte y la sur.

Son únicas dos que nos han acreditado por ser las únicas que tiene quirófano por cirugía ambulatoria y el hospital sería un segundo nivel de atención, entonces en este año nosotros no podemos volver aspirar a tener un ingreso por parte del seguro popular hasta que no estemos acreditados; ya pasamos la acreditación o verificación estatal, el documento se envió a la ciudad de México y estamos esperando la semana del veintiuno al veinticinco de noviembre que nos acrediten la parte federal; efectivamente hemos tenido una serie de obras que se han estado haciendo por ejemplo en la unidad Sur que se modificaron los quirófanos, porque también fueron cerrados en marzo por observación por parte de la COPRISJAL entonces ya el próximo viernes veintiuno ya estaremos en posibilidades de volver a reinaugararnos, precisamente para poder tener evidencia de que se está haciendo cirugía en la unidad porque de otra manera no podríamos acreditarnos si no tenemos evidencia de que estamos haciendo cirugías, pero ya vamos a poder hacer pero no el caso de la norte porque no habido este tipo de problemas pero ahí estamos, en el hospital también esta la parte administrativa que sigue en construcción y que también fue motivo que se les hicieran unas observaciones, porque tenemos tomadas una áreas de hospital de encamados precisamente para poner oficinas administrativas, cuando es de su conocimiento que no teníamos la licencia sanitaria debo decirlo que ya la tenemos; solamente con la condición de cambiar tres cubículos que tenemos tomados por las oficinas administrativas para poder meter camas y incrementar veinte espacios más, estamos en este proceso a donde nos vamos a cambiar, es en la parte posterior donde es el hospital a la entrada al estacionamiento donde

Handwritten signatures in blue ink on the right margin of the page, including a large signature at the top, a signature that appears to be 'X. Gu. Sanchez', and several other illegible signatures below.

están las áreas de recursos humanos, recursos financieros estamos haciendo ahí unas adecuaciones precisamente de manera momentánea trasladar las oficinas dirección general, enseñanza, entonces ya con eso vamos a cubrir esta parte. Por parte del seguro popular se hizo de manera verbal que íbamos a recibir veinte millones en especie de equipamiento. El viernes de la semana pasada recibimos un oficio ya por parte de gente que ya se está comprometiendo de hacer todo lo necesario precisamente, para tener el equipamiento para poder enfrentar la acreditación federal porque si no tenemos ese equipamiento no podemos acreditarnos: son carros rojos, monitores, son máquinas de anestesia, entonces es un equipo y estamos en ese proceso, entonces esa parte que se presupuestó no la vamos a recibir por parte del seguro popular, porque no estamos acreditados y esa acreditación debe pasar por el hospital.

**REGIDOR SALVADOR RIZO CASTELO:**

Cuanto dice que le va entregar el seguro popular este año?

**DR. CARLOS ALFREDO BAUTISTA LÓPEZ:**

Veinte millones en equipamiento, soy sincero no sé si es a cuenta de, si me van a dar el equipamiento como dato; si van hacer como parte del próximo contrato que podamos firmar, esto es de palabra, de buena fe, confiando y conociendo yo al doctor Celso pero tenemos ya un documento oficial por parte de él que nos acaba de llegar el viernes porque nosotros, habíamos enviado uno hace un mes y medio aproximadamente mostrando la preocupación que hasta que el momento no teníamos, ese equipamiento que se nos había prometido entonces es un listado de equipamiento, que en ese oficio nos dice que lo vamos a tener precisamente para la acreditación federal.

**REGIDOR SALVADOR RIZO CASTELO:**

Por eso para mayor precisión regreso a mi pregunta, no se obtuvieron ingresos por un monto de veinticinco millones de pesos, decían hace un momento por acciones de infraestructura que no se han hecho; eso tiene que ver con la certificación porque aunque dieran los veinte, que entiendo que no son los veinte, no lo va resolver.

**DR. CARLOS ALFREDO BAUTISTA LÓPEZ:**

Esos veinticinco millones si mal no me recuerdo estaban dentro de eso cuatrocientos sesenta y cinco millones y que se habían hecho precisamente para eficientar los quirófanos y poder ser más productivos cosa que no se hizo.

**REGIDOR SALVADOR RIZO CASTELO:**

Tiene que ver con la certificación esa es la pregunta, porque si la certificación es noviembre y no se han hecho significa que aun cumpliendo no lo vamos hacer por eso pregunto.

**DR. DIEGO VALLEJO THOMSEN:**

En su momento se presupuestaron cinco millones de ingreso adicional, tomando en cuenta que se iban a recaudar completamente independiente al seguro popular; se pretendían ofrecer servicios cirugía, artroscopia, cirugía oftalmológica con esa inversión que no llego, con esa inversión recuperar esos supuestos veinticinco millones independiente al proceso del Seguro Popular.

**MTRO. RODOLFO FLORES GONZÁLEZ:**

Si me permiten, abundar y recordar un poco parte del trabajo de las sesiones de rescate financiero que tuvimos muchas de esas reuniones en el área de tesorería, lo que se planteó en un inicio es que pudiéramos fortalecer el equipamiento de los quirófanos, que se abrieron el veintitrés de diciembre del año pasado y lo que se planteo desde un inicio es que pudiéramos fortalecer el equipamiento de los quirófanos, con la finalidad de poder generar mayores ingresos, vía a los servicios que se podían prestar precisamente con la apertura de los quirófanos; desgraciadamente lo que llego a suceder es que la aprobación del recurso adicional que sin mal no me equivoco, el tesorero me podrá corregir, fueron cerca de cinco millones de pesos lo que se estaba pidiendo desde un inicio y lo que estábamos planteando eran esos cinco millones pesos bajo un estimado que se había hecho de poner generar muchos mayores recursos cercanos a los veinticinco millones de pesos, pero el recurso llego finalmente hasta hace un par de meses si no me equivoco, esos cinco millones de pesos adicionales y entonces hasta entonces es como se ha podido fortalecer algunos trabajos de los quirófanos, eso no está relacionado con el proceso de acreditación que lleva el OPD, porque es otro proceso totalmente diferente en el cual la OPD ha ido avanzando con las propias acreditaciones y con las mejoras que se han hecho tanto a las mejoras del quirófano del hospitalito como los quirófanos que están próximamente aberturarse en la unidad médica de las águilas, si no me equivoco entonces a esos cinco millones se iban a ver reflejados, esa era la estimación con los veinticinco millones de pesos que estábamos planteando en el presupuesto.

**DR. CARLOS ALFREDO BAUTISTA LÓPEZ**

Nada más para precisar un dato, regidor a pesar de eso hasta la fecha se han hecho mil ochenta y siete cirugías, independientemente de que no llego más ese recurso o no tenemos esa parte; obviamente esperamos que mejore esa cifra ya acreditados por el seguro popular.

**DR. DIEGO VALLEJO THOMSEN:**

Bien abonado al déficit en el ingreso de los setenta y siete millones debo mencionar que con el presupuesto dos mil dieciséis se hicieron pagos correspondientes a pendientes del dos mil quince.

## OPD SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN

DEFICIT EN EL INGRESO	77,865,441.81
PAGO ISR CORRESPONDIENTE A DIC 2015	9,184,573.00
PROVEEDORES	30,000,000.00
PENSIONES QUINCENA 24 2015	4,500,000.00
TOTAL	121,550,014.81



La necesidad actual del OPD. Adelante regidor

### REGIDOR LUIS GUILLERMO MARTINEZ MORA:

Yo a veces sinceramente me pierdo, creo que los numero que nos dan en un inicio, luego en la siguiente reuniones y en esta reunión, pues como que no me cuadra hemos hablado de austeridad, rescate financiero según los números con los sesenta y ocho millones de pesos; entrabamos a un rescate financiero y resulta que hoy necesitamos ciento veintiuno millones de pesos, luego me encuentro en lo que pude revisar trabajadores eventuales, algo que me parece fuera de lugar dice se enteraron pero no se actualizaron , personal no localizado cuarenta y nueve gentes que nos dicen tener en la nómina que están cobrando no han sido localizadas, entonces cuando hablamos de austeridad hablamos, por ejemplo en la columna por recaudar de octubre a diciembre dos mil dieciséis hablamos de diecisiete millones setecientos sesenta y dos mil pesos cero ochenta y ocho pesos y yo me pregunto el organismo lograra dar cumplimiento porque así habíamos quedado con diecisiete millones de pesos de estar en el rescate pues parece que no , porque les dimos los sesenta y ocho millones novecientos noventa y cuatro que eran parte de todo esto, aquí habla ¿no fueron sesenta y ocho tesorero?; ósea eran los sesenta y ocho, ahora resulta que tenemos sesenta y ocho más diecisiete serían ochenta y seis , me nace otra pregunta; setenta y siete que nos presentan y nos quedan un súper habit de ocho millones ochocientos noventa y uno, pues ahora necesitamos finalmente lo que nos dicen en el cuadro que necesitan los setenta y siete; mas la diferencia para llegar a ciento veintiuno millones de pesos, realmente me queda la duda de que no habido ningún programa de austeridad, no habido ningún programa de rescate financiero , mas delante tendré otras preguntas; por ejemplo el personal nocturno pues pareciera que todo mundo se va ahí y en el personal administrativo tiene todo, nos dicen por adelantarme un poco, que por



austeridad no se pagaron el bono al personal ejecutivo pues eso no es ningún ahorro puesto que no debe de percibir y así lo establece el reglamento, el personal ejecutivo ningún bono, por el concepto de bono los trabajadores; entonces yo creo que es de preocuparnos mucho y creo que no están diciéndonos las cosas realmente hacia donde queremos llevar este tema porque se va uno satisfecho de una reunión creyendo que todo va caminar como nos lo plantea y resulta que no.

**MTRO. RODOLFO FLORES GONZÁLEZ:**

Si permite nada más en el tema de los sesenta y ocho millones de pesos nada más habría que acotar que cincuenta y cuatro millones fueron la condonación de un recurso que se ejerció en dos mil quince precisamente para cerrar ese año, digamos es un recurso que realmente no llego pues llego en dos mil quince y por la premura financiera que teníamos en ese año, el año pasado toda vez que habíamos recibido ya el OPD sin recursos para operar los últimos meses del año y esos cincuenta y cuatro millones pesos fueron efectivamente para terminar el cierre de la operación de la OPD, recordando también que ese año a pesar que ya no contábamos con la certeza del Seguro Popular seguimos prestando el servicio a todos los beneficiarios del Seguro Popular; con la esperanza que hubiéramos llegado a un acuerdo con la OPD del Seguro Popular y pudiéramos recuperar parte del adeudo que estaba pendiente ahí sin sacrificar por supuesto, el servicio que se estaba prestando a muchas familias tradicionalmente estaban recurriendo a los servicios de salud; es decir esos cincuenta y cuatro millones pesos tienen que ver con el año pasado. De los treinta millones de pesos que se acaban de recibir también habría que precisar que parte de estos recursos, cinco millones de pesos son los que ya finalmente se destinaron para terminar el equipamiento de los quirófanos y con pendientes que tenemos, que hemos estado teniendo con proveedores que no habíamos terminado de cubrir del dos mil quince y que era un adeudo que se había generado desde enero del dos mil quince con mayor énfasis a mediados del año en verano, y que veníamos arrastrando precisamente la idea a pesar de la premura financiera la indicación del presidente municipal, fue que no se le negara ningún servicio a ninguno de los usuarios que acuden a la OPD o cualquiera de nuestras unidades medicas la cruz verde y el hospitalito; lo que hemos hecho efectivamente lo que ha hecho el área médica precisamente no dejar de prestar el servicio, tratar de mejorar los mismos, el ejemplo tiene que ver propiamente con los quirófanos porque a pesar de la premura financiera de la cual no hemos salido y que ya hemos discutido en diversas ocasiones; pues este año llevamos prácticamente mil doscientas atenciones en quirófanos lo cual me parece que habría que destacar, que a pesar de la premura financiera se están prestando servicios adicionales que no se prestaban anteriormente y que además vamos en la ruta de mejorar el propio servicio y el ejemplo de ello es la mejora de los quirófanos de las águilas que es la principal unidad médica que presta el tipo de servicio de traumatología en la zona sur de la ciudad es decir, la verdad que hemos recibido únicamente esos treinta millones de pesos y traíamos un estimado que podríamos recuperar más recursos, vía tanto lo que hubiera podido llegar a final de año que era la expectativa con el tema del seguro popular con la recuperación de los ingresos propios a través de los servicios que se han ido prestando, la realidad de las cosas es que el rescate financiero no ha llegado , y que necesitamos apurar

precisamente que se tome una decisión de fondo en el pleno del ayuntamiento para procesar el rescate financiero de la OPD toda vez que los servicios no se han dejado de prestar creo que la ruta es necesitamos resolver de fondo los adeudos que venimos arrastrando y que no hemos podido solventar desde dos mil quince.

**REGIDOR LUIS GUILLERMO MARTINEZ MORA:**

Yo quiero decirle que el servicio que prestamos en la cruz verde es de pésima calidad y le doy un solo ejemplo el día de ayer; fue un usuario a pedir un servicio llevaba a su mama fracturado el brazo, el hombro, y resulta que por el servicio se cambiaba a las ocho de la noche que no le podían prestar servicio y no les prestaron servicio; no soy el único enterado de aquí el Secretario del Ayuntamiento también estuvo enterado del tema, no hubo poder humano que le dieran servicio en la Cruz Verde ósea realmente, creo que si con los números no nos da si no hay rescate financiero yo lo que pediría que realmente hagamos un análisis de fondo de realidades de cuales es el problema que necesitamos para resolver este tema porque según yo, el rescate financiero debió haberse entregado entonces con el esquema que traemos pues bueno seguramente los proveedores se siguen creciendo, por más que me digan que mejoran los servicios, pues como podemos dar buenos servicios si tenemos proveedores que no están surtiendo, pero también tenemos personal que ni siquiera tiene un poco de atención y de cumplir el principio básico de la medicina estamos dando una mala imagen como gobierno, la Junta de Gobierno no está resolviendo los problemas que tiene de fondo, el sistema de salud que tiene el municipio y todo eso significa la cara de quien de alguna manera tomamos las decisiones, entonces lo que necesitamos es hablarlo ya como dicen vulgarmente a calzón quitado cual es el problema, ahora hago una pregunta ¿ que se ha hecho para recuperar lo que nos debía el Seguro Popular en negociaciones de carácter personal, profesional, jurídica, ósea solamente rescatando el cincuenta por ciento de lo que nos debía el Seguro Popular al mes de marzo o abril cubríamos todo lo que teníamos que se ha hecho con eso sí, ósea veinte millones de que nos den a cuenta de futuros servicios, mejor que nos paguen lo que nos deben y con eso resolvemos el problema para la acreditación, el problema financiero que tiene la institución; pero que estamos haciendo en las negociaciones.

**MTRO. RODOLFO FLORES GONZÁLEZ:**

Gracias Don Guillermo, la verdad que me estoy enterando de este suceso de lo que refiere usted el día de ayer, la verdad que a mí me apena mucho que tengamos que conocer de casos donde no se le presta la atención alguien, porque en una de las cosas que hemos insistido personalmente lo hecho yo, ha sido una indicación del presidente municipal de que se preste el mejor servicio, de que se le dé una buena atención la atención que se le merece y por eso habido una constante sugerencia, indicación a toda el área medica, operativa de la OPD de que los servicios que se presten se deben de prestar de la mejor calidad posible, yo le pediría al doctor Alfredo que nos diera una explicación que termino pasando ayer, creo que es necesario que alguien rinda cuentas sobre esta omisión, porque esto no puede suceder en el organismo que quien llegue debe de recibir la mejor atención posible si, velando por su seguridad por su salud y necesitamos no nada más una explicación, si hay alguien responsable de

que no se haya prestado el servicio debido yo pondría sobre la mesa, el pedirle inclusive a la propia contraloría que hiciera una revisión de la situación que usted refiere del día de ayer; sobre todo para mandar un mensaje que esto no debe de pasar en la OPD, creo que debe de haber un compromiso de todos los trabajadores porque que se preste el mejor servicio posible; me consta que el doctor Alfredo ha llevado diversas jornadas de trabajo, precisamente de evaluación para que este tipo de casos no se presente por favor doctor.

**DR. CARLOS ALFREDO BAUTISTA LÓPEZ:**

Si regidor, yo me entere después de que el secretario me llama y cuando yo hablo, hablamos con el doctor, con el ortopedista el sale a preguntar por la paciente efectivamente la recepcionista le había comentado bueno no me dijeron; que había sido por falta de tiempo, una que el aparato de Rayos X, no funcionada y en ese momento me volví a comunicar con el secretario para decirle pues que se viniera a la norte, no mas que ya el familiar le comunico al secretario que efectivamente si necesitaba la atención pues rápida y creo que se lo llevaron a un particular, no le puedo decir otra cosa así fue como sucedieron las cosas y si estamos viendo esa parte de la recepcionista ósea que no se le informa o ella no le informa al médico, yo hable; hablamos con el médico entonces cuando el médico sale a preguntar por ella blanca, la señora blanca no estaba porque ya había sucedido pues lo que ya le había dicho la recepcionista del aparato de Rayos X, pero nunca supe que se le dijo por cambio de turno, pero el médico ortopedista si estaba ahí entonces cuando yo me vuelvo a comunicar con el secretario, ya no estaba la paciente.

**MTRO. RODOLFO FLORES GONZÁLEZ:**

Sobre el tema del rescate financiero que requiere la OPD, yo no sé si el tesorero quisiera por ahí comentarnos un poco cual podría ser la ruta que podríamos seguir con la finalidad de tener mayor certeza de lo que va a proceder con el tema del rescate financiero, gracias.

**MTRO. LUIS GARCÍA SOTELO:**

Buenas tardes miren voy a plantear dos asuntos que parecen fundamentales del tema de la situación financiera de la OPD, indudablemente como están las cifras que se ha presentado como bien lo dijo el regidor Don Guillermo; la situación financiera el OPD es una situación de quiebra técnica, he venido sosteniendo hace un par de reuniones la problemática financiera que atraviesa esta OPD, y se ha venido pensando en la posibilidad de su rescate financiero a partir de dos acciones que no se dieron, la recuperación de los adeudos del Seguro Popular, que también creo yo que han sido también las acciones para recuperar el ingreso y el tema de que la certificación va llegar tarde y para cuando haya recursos para el Seguro Popular; pues si bien no va estaríamos hablando del primer semestre del año siguiente; la realidad es que el déficit de la OPD es un déficit cercano a los cien millones de pesos desde mi punto de vista ese es el déficit.

Y en términos muy delicados y ahí mostrados en esa lamina con la omisión de compromisos que son obligación y que ponen en riesgo el tema de no hacerlo. La omisión del tema de pagos de impuestos, no debe de ser, creo que debe de haber una instrucción de la Junta de Gobierno para que se haga el entero de lo

ya retenido los trabajadores y se pague ese impuesto, lo mismo del tema de pensiones no puede estar en adeudo eso se lo digo yo con muy buena fe; les pido encarecidamente les pido que se pongan al corriente ahí y la otra es que con independencia de lo que pudieran aportar el Ayuntamiento para un rescate financiero el asunto no va ahí, el asunto va más allá porque no hemos puesto sobre la mesa, verdaderas medidas de contingencia financiera que cambie la ruta de la OPD, hemos venido navegando voy a colocarme de muertito; para llegar a una situación extrema, como la que hemos estado llegando y donde tiene que salir el Ayuntamiento o el municipio a rescatar la OPD; porque la OPD no es capaz de generar un manejo financiero estable, que le permita su supervivencia por sí misma en las condiciones en las que se encuentra, desde el momento que se advertía de la dificultad de obtener los recursos del Seguro Popular, entonces yo creo que deberíamos ser muy cuidadosos como Junta de Gobierno respecto las medidas que se tienen que tomar para sortear el vendaval; porque si bien el presidente está con todo el ánimo de impulsar y apoyar a la OPD y eso ya lo reflejamos en la iniciativa que se presentó y que se va a poner a consideración de los señores regidores para los siguientes días hay un esfuerzo que está haciendo la administración para que se pueda dar ese rescate financiero, mas sin embargo como están las cifras no será suficiente, el esfuerzo no es suficiente por las cifras que se están manejando de que estamos hablando, entonces de que tenemos la oportunidad de corregir el esquema de financiación que tiene en este momento la OPD, para que le alcance la suficiencia presupuestaria para final del año, porque si no corregimos ahorita nada y dejamos que todas las cosas estén como están; no le vas a alcanzar a menos de que haya una disposición de los regidores de ampliar el presupuesto que está presentando en la propuesta, la propuesta está planteando un presupuesto de noventa millones y aquí nos hablan de ciento veintiuno, si esto no se corrige no va a ver recurso que alcance más de lo que ya se agregó no, a mí lo que me parece que es interesante que es el punto que sigue y ver qué medidas de austeridad de a deberás, vamos hacer para poder sacar adelante esto; porque se sigue pensando cómo se venía pensando en el tema de la OPD, ósea son los mismos trabajadores, los mismos recursos, es la misma plantilla, se sigue gastando la misma en el tema de los súper numerarios, sigue incrementando en el capítulo mil, y eso no hay conciencia de que esto no es una situación financieramente viable hablando con todo y rescate y que cuando lleguen los recursos del seguro popular pues será y si bien no va, insisto llegarían hasta el primer semestre del dos mil diecisiete, no hay nada que nos indique que el Seguro Popular nos vaya a dar dinero de aquí a mayo, junio, julio, digo si bien nos va, como eso no va suceder no puede manejarse el esquema financiero de la forma que se está manejando; porque al cabo de unos meses después de diciembre va volver a pasar lo mismo van a tener la necesidad de plantear un déficit de buscar un nuevo rescate y un nuevo rescate financiero, entonces yo diría que ya tenemos que cerrarle a la llave aplicando medidas muy contundentes en una situación de quiebra técnica, porque no es una situación normal tendríamos que actuar con normalidad, pero como nos enfrentamos a una situación financiera delicada, las medidas que tenemos que tomar tienen que tener esa característica y ahí tiene que haber disponibilidad de los trabajadores, de los administrativos, de los directivos, todos de la Junta de Gobierno porque los trabajadores estando pensando ahorita en cómo va ser su negociación salarial

del próximo año ya están pensando en eso, cuántas plazas se necesitan más, porque va ver más cobertura ya están pensando en una serie de circunstancias que ya no nos da, entonces tenemos ponernos las pilas todos , porque si queremos que la OPD salga bien, que tenga buenos servicios, tenga buena calidad pues vamos haciendo las cosas que se tienen que hacer y significa que tenemos que tomar las decisiones sobre ciertos puntos , yo diría no debemos seguir incrementando el capítulo mil, no hay ningún motivo y menos sin tener identificado al personal y también ver la manera en cómo nos movemos en manejo de los recursos, hay que hacer muchas cosas pero ahora sí que nos toca a nosotros poner la mesa no.

**REGIDOR LUIS GUILLERMO MARTINEZ MORA:**

Yo aunado a lo que dijo el tesorero , estamos tratando de hacer un esfuerzo lo decía el tesorero ya lo habíamos identificado en el informe que nos mando de un rescate de noventa millones, ya ni eso ahora ya se requieren ciento veintiuno, ahora el tema fundamental es que el ochenta y nueve por ciento es capitulo mil; cómo vamos a resolver el capítulo mil tiene que hacerse una reingeniería y hacer una serie de renegociaciones porque, nada va pasar si no resolvemos el capitulo mil; todo lo que nos puedan poner de plan que austeridad, nada va pasar si no resolvemos el capitulo mil ahí se va el noventa por ciento del presupuesto o resolvemos lo del Seguro Popular para que esto nos de recursos el próximo año, pero mientras tanto que va pasar con un rescate estaríamos hablando de que este año el Ayuntamiento le estaría dando más de doscientos millones de pesos para un rescate financiero que se nos planteo originalmente; si no mal recuerdo tesorero, en noventa millones de pesos y ahorita ya estamos hablando de doscientos y tantos millones de pesos de rescate financiero; a este ritmo cualquier día en el presupuesto vamos a requerir quinientos millones de pesos para el rescate de la OPD, y yo me pregunto con todos los reajustes financieros que vienen del gobierno federal; que todo esto va repercutir en lo que tiene que ver en el presupuesto del próximo año y con una OPD en estas circunstancias pues ; pongámonos en blanco en negro y pongamos que el año que entra le tendremos que meter otros doscientos millones de pesos o resolvemos la reingeniería.

**REGIDOR SALVADOR RIZO CASTELO:**

Me da gusto escucharlo señor tesorero, que coincidamos en el enfoque que la mala administración que se está llevando en el OPD; porque evidentemente el ejercicio que se ha hecho para poder caminar de mejor de manera en el tema de salud del municipio no ha tenido éxito, significa que algo se está haciendo mal y me llama mucho la atención el hecho de que los cálculos de tesorería fluctúan en poco menos de cien millones de pesos; cuando aquí se presentan ciento veintiuno, sin mal no escuche, y por otro lado el hecho de que efectivamente no se han tomado como se señalo las medidas de austeridad necesarias o los recortes de manera objetiva, pero además hay algunos archivos que no me llegaron en el disco que me mandaron; tal vez fue un accidente, pero bueno viendo y revisando algunos de los números me llama mucho la atención que se ha estado generando en el tema de materiales y suministros de servicios generales bienes muebles e inmuebles cerca de treinta y dos millones de pesos; y el comité de adquisiciones solamente a sesionado sin mal no recuerdo lo que

va de la administración solo una vez y en la información que se da a esta Junta de Gobierno, creo que para todos es una falta de respeto que no haya una definición partida por partida en que se ha gastado y que solamente se presente sobre la mesa los porcentajes hacia donde se están orientando los pagos y digo porque al final el archivo no le llegó a un servidor, entonces difícilmente puedo hacer el análisis y las observaciones pertinentes en esta Junta de Gobierno, para buscar la manera en que podemos sugerir y las alternativas de solución, deficiencia, y transparencia del ejercicio del gasto pues si nos limita mucho más que no podemos aprovechar la presencia de especialistas y técnicos que están siendo parte de esta Junta de Gobierno, que nada más se la pasan escuchando a los regidores y a la Junta de Gobierno porque quienes las presiden señalando los errores, más bien haciendo una presentación de los gastos, entraron tanto y salió lo mismo entonces si es muy complicado y a los regidores señalando los errores y las inconsistencias o la falta de una planeación estratégica sin aprovechar la calidad de quienes están presidiendo esta Junta de Gobierno me parece que es muy difícil y complicado, ojala que por bien del OPD podamos hacer los cambios necesarios para poder tener los resultados que espera la gente y me parece que aunque sea señalado mucho en repetidas ocasiones por un servidor y distintos compañeros integrantes de esta Junta de Gobierno respecto a las deudas del OPD de salud, se han negado en señalar lo que ya todos sabemos que no hay proceso legal ni juicio que permita aspirar a una recuperación de esos recursos y por tanto ya echar manos a la obra lo que tenemos que hacer para resolver financieramente el déficit que tenemos y que hemos tenido año con año en el OPD de salud; entonces difícilmente uno puede reconocer el trabajo, que nos gustaría reconocer que al final se le dé resultados a la gente y lo único que me toca reconocer es la disposición de esa modificación presupuestal por parte del presidente y la tesorería para poder apoyar financieramente, que eso es bueno pero de nada va servir ; si como bien lo dijo el tesorero no generamos una estrategia del ejercicio del gasto que nos permita eficientarnos, es cuanto muchísimas gracias.

**DR. CARLOS ALFREDO BAUTISTA LÓPEZ:**

Señor presidente quiero dar cuenta, de la presencia del doctor Sergio Zaragoza Mestas director de la región diez de la Secretaria de Salud en representación del Dr. Antonio Cruces Mada.

**MTRO. RODOLFO FLORES GONZÁLEZ:**

Por favor tesorero.

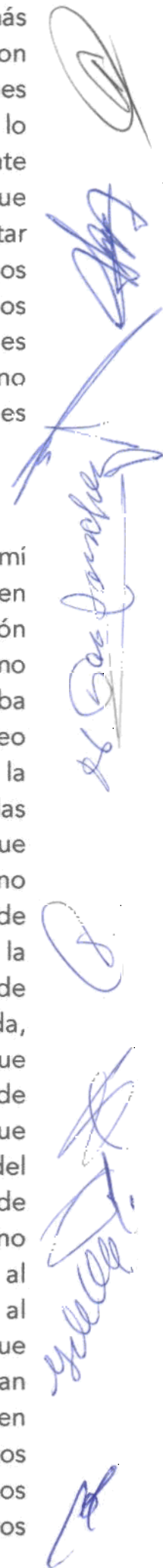
**MTRO. LUIS GARCÍA SOTELO:**

Solo para no dejar hay mucha disposición y una preocupación muy evidente porque hemos tenido bastantes platicas y reuniones de trabajo, el doctor Carlos Alfredo Bautista desde que inició su gestión ha sido una persona que ha empeñado mucho en tratar de resolver la situación financiera del OPD, no quiero ser injusto en esa parte porque evidentemente hay todo esto, pero también recordemos por eso decía yo hace rato que es un esfuerzo muy de todos y en conjunto, porque es precisamente la Junta de Gobierno que tiene que tomar decisiones respecto que sobre que se tiene que hacer en materia, porque los acuerdos que nosotros podamos tomar deberán ser norma, para la forma en

cómo se manejen los recursos financieros, no podemos nada más irnos a las recomendaciones de que deben de tener austeridad o las recomendaciones de que debe de haber un programa para eficientar el uso de los recursos, la situación financiera nos da para establecer reglas y medidas de conducción presupuestal, para establecer reglas y medidas de compra y no compra; para retomar el esquema normativo para la adquisición, necesitamos ver el tema de su reglamento de adquisiciones, necesitamos ver el tema sindical, lo que más está presionando son esos contratos colectivos con los que se vinieron manejando preestableciendo una serie de beneficios y lo digo como es pues porque la situación está para esto para decirlo como es, lo digo que si lo seguimos manejando el mismo esquema de trabajo, no va ver OPD que aguante va tronar financieramente y si no nos ponemos todos las pilas y reconocemos que estamos en una situación diferente, pues entonces, no va ver forma de rescatar yo creo que todos tenemos que poner de nuestra parte los regidores, los administradores, los directivos, los trabajadores y los representantes de los trabajadores, porque también podrían abonar en eso; deberían de ayudar no es una situación fácil, es una situación complicada que tenemos que resolver no nada más es la voluntad de unos, si no debe de ser la voluntad de todos eso es lo que yo quería abonar.

**REGIDOR LUIS GUILLERMO MARTINEZ MORA:**

Digo yo también creo que la posición del doctor, el acaba de ingresar pero a mí lo que me preocupa es que no nos hemos hablado con la verdad y yo lo dije en dos o tres reuniones que hemos tenido, decir y hablar las cosas en las dimensiones que se tienen yo varias veces pregunten una serie de circunstancias, hoy confirmo que lo que me dijeron eran mentiras no era la realidad de lo que estaba sucediendo; apoyo de la Junta de Gobierno y regidores yo sinceramente creo que nadie se podrá quejar que le hemos puesto toda la sapiencia regidores, la administración pero no se puede hablar; no se puede resolver si no ponemos las cartas muy claras en la mesa, y hay cosas que no han venido siendo claras y que no quisiera otra vez que cayéramos en las mismas circunstancias porque no hemos tenido claridad en los temas, me decían quién me hace favor de ayudarme para hacer estos análisis que no me adelantara, pero por ejemplo en la página sesenta y uno, si analizamos todo lo que tiene que ver con ventas de bienes y servicios, con ayudas sociales, con otros ingresos, pues no habido nada, el patronato ni siquiera se ha nombrado que pudiera salir a buscar recursos, que pudiéramos tener ingresos, ni eso se ha hecho y ya estamos más de un año de iniciado el ayuntamiento y esta Junta de Gobierno, como podemos explicar que el porcentaje de avances en ingresos por venta de bienes y servicios es del veintiuno por ciento cuando en estas alturas ya debería de andar cuando de menos en el treinta tres por ciento; entonces ahí traemos un déficit que no solamente es un problema de nómina es de otros ingresos y si le buscamos al tema de porcentajes de avances en ingresos de ayudas sociales; estamos al cuatro por ciento a lo que deberíamos de estar al treinta y tres por ciento, que ha sido no tenemos un patronato que esté buscando recursos y que puedan manifestar y que aligere la problemática en la que estamos como podemos en otros ingresos que estamos en ceros sí; que deberíamos de andar en quinientos mil pesos que sería más o menos, el treinta y tres por ciento y no hemos recaudado en otros ingresos ni un solo centavo; solamente en estos cuatros



rubros deberíamos traer veinte millones de pesos y nadie ha puesto el dedo en el renglón, para que esto sea parte de esas ayudas que harían el presupuesto tuviera un equilibrio, entonces es un problema de austeridad si lo vemos con claridad analicen lo ustedes en el personal en la forma de utilización del personal; en las noches nadie entre a suplencias pero en el día en áreas administrativas traemos un gasto enorme en temas correspondientes a horas extras, así no podemos resolver este tema; en la noche hace falta para atender a personas en servicios médicos y en el día pagamos un chorro de horas extras en áreas administrativas, entonces ahí traemos un problema bastante severo y si a eso le agregamos ochenta y nueve por ciento lo que significa el presupuesto del capítulo mil, no bueno estamos en una crisis pero crisis, porque tampoco hemos hecho ningún acto de austeridad, ni búsqueda de encontrar soluciones de ingreso, hablamos de poder sugerir, vender una propiedad y salvaguardar hemos hablado mucho pero cuando nos presentan los números desistimos de hacerlo, porque creemos que los números van a caminar bien y ahora vemos veinte millones en tres rubros, que ahora si hubiéramos trabajado fueran los veinte millones que tuviera el hospital; yo vuelvo a decir lo que comente hace un rato como estará nuestra situación con proveedores solamente hemos tenido una junta de adquisiciones en un año y pico no hemos tenido que significa, como estamos operando con los proveedores no sabemos y es responsabilidad de la Junta de Gobierno; no sabemos qué está sucediendo, entonces yo si pediría a Rodolfo como al representante del sector pues que no hablemos de austeridades por hablar y exponer bajarle diez pesos aquí o veinte, como mejoramos sustancialmente a través de servicios, generación de recursos adicionales; como y cuando vamos a nombrar el patronato y pueda ayudarnos a poder ir a buscar recursos.

### MTRO. RODOLFO FLORES GONZÁLEZ

¿Alguien más? Bueno sobre este tema yo apuntaría un par de cosas ahí, que me parece importante traer sobre la mesa, en realidad el tema del rescate financiero, nosotros lo hemos insistido, es que no hemos terminado de resolver de fondo las solicitudes que habíamos hecho con anterioridad, es decir, había una solicitud mayor de recursos finalmente se autorizó un cantidad menor, pero lo que si necesitamos insistir y yo coincido tanto con el regidor Salvador Rizo como con Don. Guillermo y por su puesto con lo que ya apuntaba el propio tesorero, es que debemos de urgir a toda el área operativa del OPD a de inmediato presentarnos propuestas adicionales de cómo vamos a mejorar la recaudación de ingresos de este OPD, me queda claro que la falta de equipamiento que habíamos insistido y para lo cual habíamos solicitado al inicio de este año un recurso adicional para equipamiento de los quirófanos, pues el recurso ha llegado realmente tarde, prácticamente hace no más de un mes si no me equivoco, entonces vamos tarde con ese tipo de medidas en donde deberíamos de haber insistido de hace tiempo. Pero si urgiría a que la propia OPD nos presente, bueno ahorita el doctor va presentar unas de estas medidas de austeridad, pero aquellas necesitamos profundizarlas, primero para no generar gastos adicionales, segundo el que acate el organismo la indicación de la Junta de Gobierno de detener cualquier contratación adicional que pudiera hacerse, hasta no terminar de resolver el tema financiero. Coincido totalmente, no podemos entrar en la ruta de mayores contrataciones o contratar algo más o algún personal adicional, dadas las condiciones en las que estamos, de hecho



parte de las indicaciones que habíamos dado nosotros en sesiones anteriores, pedimos que todo el tema de cubre-incidencias que viene tradicionalmente manejándose en los organismos de este tipo, en los servicios médicos, se economizara lo más posible, con la finalidad de bajarle el gasto al tema de las cubre-incidencias, sin que ello significara por supuesto descuidar la atención medica que damos en las Cruz Verdes y en el propio Hospital y que no nos sucedan casos como el que usted ya refirió regidor, yo pondría sobre la mesa estos dos temas y que nos presentara para un sesión extraordinaria el equipo del OPD, medidas adicionales que se fueran a tomar próximamente, de tal manera que nos pudiera dar certeza a esta Junta de Gobierno sobre las medidas tanto adicionales de austeridad como las diferentes estrategias que pudieran implementar para allegar un recurso adicional a la propia OPD y que en esa sesión extraordinaria también nos presentaran ya una propuesta de la convocatoria para la integración del propio patronato que se ha venido posponiendo por supuesto.

### REG. GUILLERMO MARTÍNEZ MORA

Por lo pronto una instrucción de la Junta de Gobierno donde no se pague una sola hora extra administrativa, una sola hora extra administrativa no se pague, so pena de responsabilizar a quien autorice el pago de hora extra en las áreas administrativas. Segundo en esa reunión extraordinaria, que se presente un proyecto bajo vigilancia de la Junta de Gobierno en que se van a gastar los noventa millones de pesos, ósea necesitamos involucrarnos ya Junta de Gobierno en cosas muy concretas, en que se van gastar eso noventa millones, yo si no tengo ese certeza, yo diría a esta Junta de Gobierno, voy a ir con todo en contra de que vote a favor de los noventa millones de pesos, si los noventa millones de pesos no son administrados por esta Junta de Gobierno, digo no administrados en firmar cheques y eso sino en un plan perfectamente claro y vigilado por esta Junta de Gobierno, yo y el grupo parlamentario de Acción Nacional votara en contra de esa transferencia de los noventa millones de pesos, porque creo yo que hemos sido muy claros apoyando los problemas del sistema de salud, pero yo me siento traicionado y por lo tanto creo que son dos medidas muy claras y una serie de evaluaciones por ejemplo de servicios médicos y pedirle a la contraloría que haga una revisión del manejo de los recursos que ya recibió y que crudamente se nos presente a la Junta de Gobierno y se nos diga, en esto hay desviaciones y poder meter en orden, de lo contrario pues está claro que no hay orden y si queremos apoyar una administración como la del doctor que acaba de entrar, hombre pues vamos cerrando filtros de todo esto ¿no?, e ir platicando con los líderes sindicales que tienen que ser conscientes que el hospital está en una crisis y si en esta crisis no le ponen, pues no hay de donde, tan sencillo como que nos vamos a la quiebra y haber que sucede.

### DR. DIEGO VALLEJO THOMSEN.

Me permite la palabra, si puede abonar a sus inquietudes de la mano y por indicación del Dr. Bautista ya se tomaron medidas drásticas para reducir el gasto que usted menciona, así mismo él nos indicó y solicito el análisis en que se va a gastar cada peso y cada centavo de lo que se pueda obtener, desafortunadamente no son los noventa millones lo que necesitamos, yo pongo

o hago la petición a la Junta de Gobierno que se haga un punto de acuerdo, por no menos de los ciento veintiún millones, para poder salir el año, la partida mil no va a ser suficiente con los noventa millones y tendríamos que prescindir de pago de alguna obligación o de aguinaldos, por otra parte también solicito su apoyo para que la Junta de Gobierno haga la gestión y nos apoyen a cobrar servicios que se prestan al mismo Ayuntamiento, que son eventos, vías recreativas, eventos sociales culturales, que llevan una carga de personal y de insumos muy importante que solo abonan a esta crisis, así mismo la gestión de cobro de atenciones prehospitalarias que se prestan a otras instituciones como el Seguro Social.

#### MTRO. LUIS GARCIA SOTELO

Nosotros tenemos la posibilidad de, insisto la iniciativa fue presentada, en presidente entrego una iniciativa que incorpora un monto para el rescate financiero del OPD por noventa millones, misma que discutirá el Jueves en la Comisión de Hacienda y Patrimonio, y luego se volverá a llevar al pleno para su aprobación final, yo creo que hay dos escenarios, un escenario es que voy a hacer con noventa millones y que implica, así como va, con noventa millones podemos hacer esto implica, oye no nos va alcanzar para pagarle a todos, implica que el personal tiene que recortarse en tanto, implica que las horas destinadas a TD van a bajar en tanto, implica que no sé. Y el otro escenario de los ciento veintiuno y que no lo planteen, pero antes de las discusiones que se tendrán que dar en los foros donde están convocados ya el jueves en la Comisión de Hacienda, tendríamos que llegar a la comisión de hacienda con esos escenarios como Junta de Gobierno ¿Que vas a hacer si te dejan noventa millones? ¿Qué vas a hacer? Porque no esta no nosotros eh, eso está en decisión de la Comisión de Hacienda para que dictamine. El ejecutivo ya no puede replantear su propuesta ya la presento y la presento por noventa millones, eso lo tienen que tener claro, la única oportunidad que hay de que el recurso incremente, es que la Comisión de Hacienda dictamine con mayores recursos y luego se apruebe en la sesión del Ayuntamiento esa propuesta y la pregunta es ¿cómo lo van a hacer? ¿Con que información convencerán a la Comisión de Hacienda para que eso suceda? Yo diría plántense el escenario noventa millones, y plántense el escenario ciento veinte millones y plántenlo a nosotros, porque aquí hay varios que están en la comisión de hacienda, aquí está la regidora Graciela que forma parte de esa, el regidor Salvador el regidor Luis Guillermo Martínez Mora, quienes tienen voto yo nomas voy a explicar, yo voy de palo como dicen, está el representante de la regidora Michel Leño, ósea hay cuatro votos de aquí que pueden convencer, cinco con el Reg. Hiram, pero ya regresando al tema yo creo que si nos deberían de plantear que harían con noventa millones y que harían con ciento veintitrés en que se lo van a gastar, así de fácil.

#### MTRO. RODOLFO FLORES GONZÁLEZ

Por favor doctor.

#### DR. FRANCISCO SÁNCHEZ SÁNCHEZ

Bueno yo mi opinión es que también, hay un gran número de población que tienen que atender y yo veo que no es posible que la atiendan, que los insumos están muy caros, ¿con que los van a atender? como los van a dar buena atención, si no tienen con que a veces, no tienen gasas, no tienen esto o lo otro, la gente va y se queja dice que no hay buen servicio, pero es muchísimo la población que ustedes tienen que atender, entonces yo digo que debemos que es sujetarnos a lo que tenemos no gastar lo que no tenemos.

#### **MTRO. RODOLFO FLORES GONZÁLEZ**

Creo que traemos ahí una premura de tiempo, si no me equivoco por que comienzan las reuniones de trabajo con la Comisión de Hacienda el próximo jueves y nosotros tendríamos que en este momento, hacer un planteamiento de aprobar los recursos que vamos a solicitar a la Comisión de Hacienda y por supuesto al pleno del ayuntamiento propiamente, del recurso que nosotros vamos a solicitar y que el área administrativa y medica se presentaran a la Comisión de Hacienda a hacer una explicación detallada de en qué se va utilizar este recurso, entonces la primer propuesta que tendríamos es votar en este momento una solicitud de apoyo financiero al Pleno del Ayuntamiento, para que sea valorada en la Comisión de Hacienda, bajo por supuesto la obligatoriedad de concurrir a las sesiones de comisión de hacienda su bien no me equivoco.

#### **REG. GUILLERMO MARTÍNEZ MORA**

Yo desde ahorita yo anticiparía mi voto en contra, yo no puedo, si no tengo un plan que me valla a determinar cuánto voy a tener de ahorros por horas extras por todas las consideraciones que aquí hemos planteado, yo no puedo llegar por ser Junta de Gobierno, oye autoriza ciento veintiún millones de pesos, yo creo que chava está casi en la misma no, como vas a llegar a decir dale ciento veintiuno ¿y qué esfuerzo va a hacer la parte administrativa para que no sean ciento veintiuno?. Si no tenemos esa información pues yo no puedo llevar una propuesta de esa naturaleza.

#### **REG. SALVADOR RIZO CASTELO**

Muchísimas gracias, bueno hace unos momentos, aprobamos un acta de la sesión anterior, donde planteamos unos números donde planteamos en aquel momento unos números, que quienes presiden actualmente este Junta de Gobierno nos señalaron, y se planteó en hacer una solicitud de 68 millones de pesos y quienes presiden esta reunión también se pusieron muy contentos y pegaron de brincos porque tenían el respaldo de las distintas fracciones para hacer esa solicitud de más de 68 millones de pesos, hoy regresamos y nos dicen que nos son 68 millones de pesos que son 121 millones, escuchamos al tesorero con atención y nos dicen, pues podemos ponerle 90, la verdad es que como bien lo dijo don Guillermo desanima, está claro que no hay voluntad ni disposición de transparentar o eficientar, mas muestras no podemos poner sobre la mesa, ínsito pena me da con el resto de los compañeros representantes que están aquí, que ojala pudieran hacer las observaciones que también serían creo muy oportunas y a lo mejor mas atinadas la que nosotros revisamos porque al final solamente analizamos la información que nos dan, pero el enfoque médico y administrativo seguramente ellos tendrán muchos más elementos que los que

nosotros podemos tener, para poderlo resolver, y efectivamente mientras no tengamos certeza de a dónde se va cada peso del recurso, mientras no se den los resultados que se esperan, porque insisto porque hace ratito como que nomás dije y nadie escucho nada en relación al Seguro Popular, está claro que no hay proceso legal está claro que no hay recursos que vayan a llegar, ye está claro que la carga financiera la va a tener el gobierno municipal y tendremos hacer un ajuste, pero también está claro que para poderlos hacer necesitamos certeza en cómo y en que se gasta que a la fecha hoy no tenemos, entonces de igual manera si no hay certeza de lo que se va a gastar y como se va a gastar esos 90 millones de pesos, que si bien se va a poner a discusión en la siguiente Comisión de Hacienda pues bien valdría la pena saber en qué y cómo se van a gastar y bajo qué condiciones de gasto, ¿no? Que es algo que también podemos solicitar a la propia administración y a la Tesorería Municipal para que la reunión informativa ya puedan tener ustedes la información, que es mañana no es el jueves, para poder con algunos de nosotros para poder tener ustedes ya en tesorería hablo, la información del OPD de cómo se va a gastar y no los números de cuanto se necesita, sino también en que se va a gastar para poder justificar y respaldar el voto de las distintas fracciones parlamentarias.

#### MTRO. RICARDO RODRÍGUEZ JIMÉNEZ.

Muchas gracias, yo después de los comentarios aquí se han mencionado, creo que valdría la pena no entrar a este proceso de poner a votación la solicitud de ciento veintiún millones de pesos creo que es un poco ocioso esta dinámica de que el presidente manda al pleno un propuesta de 90 millones hay una Junta de Gobierno donde se podría votar una cantidad diferente, creo que en todo caso lo que valdría la pena es que el presidente de esta Junta de Gobierno hiciera un ejercicio en dos vertientes, por un lado con el presidente municipal con el área de fianzas, naturalmente de la mano del director, para demostrar por qué se ve conveniente de que esta suma pudiera llegar a los ciento veintiún millones de pesos, demostrarlo claramente al final de cuentas la gracia es que son números y ahí no hay margen de error en los números, hacer un ejercicio para demostrar el porqué, y el a otra vertiente que aprovechen estos días para hacer un ejercicio en el mismo sentido con los regidores de las distintas fracciones edilicias, para intentarlos convencer de los ciento veintiún millones de pesos pero si no por lo menos de los noventa millones. Creo que valdría la pena que hicieran el ejercicio, digo aquí han mencionado alguna postura algunos regidores y bien creo que valdría la pena que le quitemos el peso al tesorero de tener que convencernos de algunos asuntos por allá, cuando pues la administración está aquí en el OPD salud, entonces yo recomendaría no someterlo a votación y en todo caso que fuera el presidente de esta junta el que hiciera este ejercicio con la administración.

#### MTRO. RODOLFO FLORES GONZÁLEZ.

Si ustedes están de acuerdo no lo someteríamos a votación, nosotros hacemos el ejercicio tal como lo sugiere el secretario, tanto en cualquiera de los dos escenarios, planteando efectivamente que vamos a hacer con el recurso que estamos solicitando, y en que por su puesto tendríamos pensado destinar este recurso adicional, que en su caso nos llegaría, creo que la podríamos dejar ahí sin ningún problema. Perdón doctor por favor. Antes de continuar

**DR. ALFREDO CELIS DE LA ROSA.**

De alguna manera hablo por la invitación del regidor Salvador, bueno en esta reunión se ha discutido el tema de los dineros y ahí se ha centrado, pero me parece que hay un punto dentro de esta mesa que no se ha discutido desde el principio, tendría que ser cual es objetivo del OPD y con que se compromete el Ayuntamiento y me parece que desde el principio esa discusión esta oculta y tiene un defecto de origen que no es de esta administración, ni de la anterior, ni de la anterior. De alguna manera se establece la Cruz Verde como un apoyo del ayuntamiento a la población en casos de emergencia y eso es muy loable y es muy humano, pero lo que está ocurriendo de hacer hecho eso sin una planeación y si un objetivo claro es exactamente lo que el maestro Garcia Sotelo está señalando, ósea no hay fondo que pueda mantener la demanda de esos servicios de salud que señalaba el Dr. Sánchez, cuando hay una gran necesidad de atención medica que no cubre ni el Seguro Social, ni el ISSTE, ni la secretaria de salud, entonces me parece que en la medida en que el ayuntamiento quiere superar esta deficiencia, no le va a alcanzar todo el presupuesto y el maestro tiene mucha razón esto se va hacer cada día peor y que las demandas de los trabajadores muy justas, porque también lo somos, bueno también imponen un carga económica seria hacia al ayuntamiento, me parece que no se discutido al interior, cual es la función de una OPD de esta naturaleza que entiendo no existe ningún otro municipio del estado de Jalisco, entonces mientras no aclaremos eso o no quede claro eso ante al ayuntamiento, simplemente lo que estamos haciendo es como bomberazos, ósea surge esta necesidad hay que hacerlo esto; De inicio se hicieron muchas cosas a mí me tocó vivir la Cruz Verde cuando nacía y me toco ser residente y en aquel entonces no se pagaban horas extras, llegaba la semana santa y trabajamos un día sí y otro día también de guardias en la primavera por si habían accidentes y laboralmente eso era un atentado contra los derechos laborales, en el momento en que empiezan a cubrirse esas cosas, habría que preguntarse que de esos servicios que están otorgando tienen algún costo, porque al final de cuentas pega en eso.

Me parece que también hay otras cosas que de origen en esta administración están surgiendo y también las ha sufrido el hospital civil, empezamos el año y ustedes empezaron esta administración, atendiendo al Seguro Popular sin un convenio y por ese motivo dado que no hay convenio no hay manera de que legalmente demandemos al Seguro Popular porque hay un convenio y fue un decisión del Ayuntamiento y fue una decisión también de los Hospitales Civiles en muchos otros lado brindar la atención por razones humanitarias, no se podía suspender, pero asumamos que esa fue una decisión de la administración que es un manera de administrar que tiene el estado incorrecta, de no firmar convenios sino hasta 6 meses después, el Hospital Civil lo acaba de firmar apenas, entonces pues no nos echemos la culpa de muchas cosas, busquemos la manera de solucionarlo y dejar claro que es lo que queremos buscar, el Ayuntamiento tendrá que ver lo de los dineros, no hay manera de recuperar dinero de una Cruz Verde o será muy poquito a lo mejor del hospital sí, pero de la Cruz Verde la gente que llega a pedir atención me parece que apenas tiene para llegar en camión ni siquiera en taxi y ya comentábamos el caso el regidor Martínez que comentaba la gran necesidad que tiene la gente de ser atendido y de ser atendido rápidamente porque cuando gente llega con dolor, no entiende esas

dificultades que tienen las instituciones, yo pensaría que la discusión debe ser un poco más en términos humanos, por supuesto que el dinero es importante y ajustemos nuestras actividades a lo que el ayuntamiento puede ofrecer en términos de recursos, ojala tuviéramos tanto dinero que pudiéramos satisfacer todas las necesidades; yo de pronto aquí sentí como que hay una intención de me estas engañando, no creo que nos estamos engañando, yo creo que tenemos grandes dificultades y muchos compromisos que no son tan confesables.

### REG. GUILLERMO MARTÍNEZ MORA

Bueno por lo menos para mí me queda muy claro cuales es el servicio y la prestación que estamos obligados a dar, lo que no puede existir en ninguna entidad de gobierno, donde al final de cuentas son los impuestos de los ciudadanos que lo están cubriendo es que haya despilfarros, y por poner una muestra hablo de 45 gentes que han cobrado no sé cuánto y que no se les han podido detectar, caray hombre detengo el cheque y como no lo voy a detectar, o un sin fin de horas extras que si se le paga al personal administrativo pero que no se le paga al personal en horas nocturnas que se supone que son servicios para la comunidad que es el sentido básico de la institución, o que tengamos más de 400 eventuales en la nómina que ya deberíamos de irle pensando que esos 400 eventuales el próximo año desde ahora se les notifique que ya no se va a seguir gestándose el contrato, y si le buscamos y le buscamos, mi critica cuando menos voy a respaldar la mía es de los abusos que se ve que no es de esta administración que viene como corresponsabilidad desde otras administraciones, y no hablo de la siguiente y de la anterior, sino que todo mundo quería hacer su caja chica y creció la nómina en una forma escandalosa si, donde tenemos más personal administrativo que personal médico que esa es la función, pues ahí es donde debemos de centrarnos, y si hay un error de 20 administraciones pues como iniciamos la transformación para que no se dé, si hablamos de 121 algo tenemos que buscarle para bajarle a los 121, porque así decir yo necesito eso pues vamos a seguir con la mismas, y cada vez es yo necesito tanto, creo y por eso yo decía desde un principio en que se va a gastar el dinero y tomar ciertas medidas de decir por ejemplo el año que entra no vamos a tener porque tener 400 eventuales pues hay que notificarles de una vez a ese personal que tenemos, los cuarenta y tantos que no encontramos, digo si los tienen aquí anotados quiere decir que tienen detectado los nombres, pues hombre detengan los cheques y a la administración van a llegar.

### MTRO. RODOLFO FLORES GONZÁLEZ

Bueno si me permite yo nada más quisiera aclarar ah un par de puntos que me parecen delicados, digo ojala me pudiera aclarar el dato de donde están esos 45 o de donde cual es la fuente, porque nosotros estamos haciendo una auditoria al área de Recursos humanos y no traemos hasta ahorita el reporte que me entrega el contralor y aquí está en la sesión, nada más hay una información que están publicando Néstor sobre personal no localizado, ojala nos pudieran explicar, pero una instrucción que si dimos en esta Junta de Gobierno desde el inicio de la administración es que se hiciera un manejo transparente y austero de los recursos del OPD, una de las primeras indicaciones que se les pidió al personal

administrativo que se acatara y aquí lo acordamos en esta Junta de Gobierno es que se dejaran de utilizar como una prestación privada para el personal administrativo y médico el uso de vehículos que estaban a disposición del OPD y creo que la indicación se acató, el uso de celulares, el uso de pago de bonos al personal administrativo que se venía haciendo con anterioridad que también se dejó de hacer por supuesto y una serie adicional de medidas de austeridad que nosotros impulsamos desde la Junta de Gobierno y la idea es de que se estuviera acatando y lo que tenemos registrado es de que efectivamente así se hizo no tenemos ningún reporte en este sentido y le pediría al contralor pues que nos explicara cual es origen de esta información. Sobre todo adicionalmente yo quisiera agregar un par de temas, efectivamente la OPD desde que asumimos el cargo en esta administración no se ha dejado de prestar ningún servicio, salvo casos excepcionales que yo he pedido que revisen con el área médica, se ha seguido prestando el servicio llevamos más de 1200 atenciones en quirófanos, llevamos en promedio cerca de quinientas mil atenciones en la cruz verde, en las diferentes unidades de la cruz verde, se sigue prestando el servicio en el hospitalito adicionalmente insisto con el tema de los quirófanos, gente que no se entendía ahí y que ya se está entendiendo y que es el punto más relevante que habría que resaltar, es decir seguimos prestando el servicio a pesar de las dificultades presupuestarias que tenemos, en toda nuestras cruz verde y es un servicio que habrá que decirle en algunas zonas de la ciudad es el único servicio que se puede prestar de esas condiciones y pongo el ejemplo la Cruz Verde las Águilas que es la única unidad médica en el sur de la ciudad que sigue prestando el servicio de manera oportuna a cualquiera de los accidentes que se presentan en esa parte de la ciudad como sucede con las otras unidades médicas y hay compromiso de esta administración del presidente municipal Pablo Lemus por no nada más seguir prestando el servicio sino mejorarlo y tan es así que dentro del presupuesto participativo se puso sobre la mesa para que los ciudadanos votaran y que con sus impuestos se destinaran recursos para destinar las unidades médicas, pero le cedo la voz al contralor para que nos explique cómo ese tema.

**MTRO. GABRIEL NESTOR CARDENAS GALVAN.**

Gracias presidente, respecto de la cifra de los 49 aclaro expedientes extraviados, son expedientes no es personal, estamos realizando una auditoria al departamento de recursos humanos y más aún porque se están digitalizando al 100 por ciento de los expedientes, a efecto de incorporarlos a los libros blancos del ayuntamiento y en efecto están extraviados 49 expedientes que no nos fueron exhibidos en su momento, pero que el personal se encuentra laborando, personal eventual y que tiene firmados los correspondientes recibos, aun a pesar de eso regidor la próxima quincena hacemos intervención de nómina, qué características tiene en este momento el pago de la nómina es una dispersión electrónica que nos limita mucho el ejercicio de este tipo de pruebas de auditoria por lo tanto se va emitir cheque para que en persona se presenta con su gafete y con su identificación oficial a cobrar dicho documento, pero tenga la tranquilidad Don. Guillermo de que hablamos de expedientes no de personal que no hemos detectado. Es cuánto.

Dr. Gas Sanchez

Guillermo

**MTRO. RODOLFO FLORES GONZÁLEZ.**

Con la finalidad de avanzar si no tienen alguna opinión sobre este mismo tema, yo pondría sobre la mesa en primer lugar, seguir la recomendación del Secretario General de no votar el tema en esta sesión y solamente poner sobre la mesa el acuerdo de instruir al área administrativa de no generar ningún pago de horas extras al personal administrativo; como una de las primeras de las medidas adicionales que estaríamos adoptando, para que posteriormente el área médica y administrativa nos presentara un propuesta muy puntual del ejercicio del gasto sobre lo que resta de la administración, para que ustedes tengan certeza de en qué se va estar destinado el recurso y que la Junta de Gobierno este muy al tanto de cómo el área médica y el área administrativa vana a estar haciendo el ejercicio de los gastos. Si me permiten le pediría su votación económica, votar este punto únicamente de instruir al área del OPD al área administrativa de no generar hora extras al personal administrativo. Si ustedes están de acuerdo les pediría que levantaran su mano.

Por unanimidad se instruye al área administrativa que siga este acuerdo.

Para que posteriormente nos explicaran en las sesiones de Comisión de Hacienda fueran los noventa o los ciento veinte millones de pesos.

Para continuar con el orden del día, pasaríamos al punto 6 que es el relativo a las presentación de las medidas de austeridad que se han contemplado implementar en la OPD, pero yo les pediría en este caso específico que se pospusiera la presentación de este punto, con la finalidad de que el área médica haga el planteamiento de en qué se va a gastar el recurso y cuáles serían las medidas de austeridad que se va a adoptar posteriormente con el mismo, entonces si ustedes están de acuerdo les pediría su votación económica para no abordar el punto 6 de la orden del día.

Aprobado por unanimidad.

**MTRO. RODOLFO FLORES GONZÁLEZ.**

Continuando con el orden del Día, pasaríamos al punto 7, Solicitud de aprobación de la revocación y otorgamiento de poder especial de acuerdo al artículo 12 fracción VIII del Reglamento del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan y en su caso protocolización ante notario. Por favor Dr. Alfredo.

**DR. CARLOS ALFREDO BAUTISTA LÓPEZ**

Gracias Presidente, estimados integrantes de la Junta de Gobierno, en base al artículo 12 fracción octava del Reglamento del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, el cual establece que es facultad de la Junta de Gobierno:

VIII. Otorgar poderes especiales para actos de dominio al Director General y disponer el otorgamiento de Instrumentos Jurídicos para la Representación Especial de la persona moral, con independendencia a la representación que compete al Director General.

Previo a ello y a efecto de quede debidamente acordado por esta Junta de Gobierno, se solicita la revocación del poder que le fue otorgado al Lic. Agustín



Ramírez Aldana como Director Administrativo y al Abogado Joel Mercado Estévez en la sesión del día 23 de Noviembre del 2015.

A continuación, sometemos a su consideración el aprobar el otorgamiento de Poder General, Judicial y Extrajudicial para Pleitos y Cobranzas y con Representación Laboral, Fiscal y Administrativa al DR. Diego Vallejo Thomsen. Como nuevo encargado del Despacho de la Dirección Administrativa.

**MTRO. RODOLFO FLORES GONZÁLEZ.**

Por favor se somete a votación.

**REG. SALVADOR RIZO CASTELO.**

Nomás para recordar entiendo que había unos abogados que llevaban la representación, abogados externos, ¿ellos continúan con el poder? Perdón por la pregunta.

**MTRO. RODOLFO FLORES GONZÁLEZ.**

Le pediría al Lic. Arturo que nos explicara Arturo para que quede claro.

**LIC. ARTURO MERCADO VERDÍN.**

Es correcto regidor, los anteriores abogados que fueron facultados para ser apoderados siguen teniendo esa atribución en base a la autorización de la sesión anterior.

**REG. SALVADOR RIZO CASTELO.**

Gracias, en esos términos si mal no recuerdo en dichos poderes, se requirió el informe de manera trimestral respecto de la representación que tienen y no han presentado dicho informe, por lo que solicitaría se pudiera agendar para la siguiente sesión de esta Junta de Gobierno, el informe detallado señalando la junta local, el número de expediente, el número de mesa, el número de actor, si demanda solamente al OPD o hay personas físicas, el riesgo contencioso, ósea cuanto puede ascender en salarios caídos e indemnizaciones y toda la información que nos permita cuantificar el riesgo jurídico de cada uno de los expedientes que se llevan en el OPD de salud. Y por otro lado que al dicho poder que se otorga al compañero Diego, se incorpore también ese informe que de manera trimestral a partir del día de hoy pueda rendir respecto a esa representación, sobre qué actos participa y compadece y toda la información necesaria para saber cómo se utiliza el poder y en que actos. Por favor

**MTRO. RODOLFO FLORES GONZÁLEZ.**

Cuenta con eso regidor y en este momento se instruye al equipo jurídico de la OPD para que preparen ese informe para la siguiente sesión. Cuenta con eso, se sometería entonces a votación el punto 7 el cual ya refirió la explicación el Dr. Alfredo y en votación económica le pediría que se manifestaran. Por favor.

Aprobado por unanimidad

Continuando con el orden del día, seguimos con el punto 8 relativo a

Informe y en su caso aprobación de baja de Activos fijos obsoletos (mobiliario de oficina, equipo médico y equipo de cómputo). Para esto cedo el uso de la voz Dr. Carlos Alfredo Bautista López

**DR. CARLOS ALFREDO BAUTISTA LÓPEZ.**

Gracias Presidente, estimados integrantes de la Junta de Gobierno, para este punto quisiera hacer referencia a la tercera sesión ordinaria del 30 de mayo, donde se solicitó a este honorable cuerpo de gobierno la autorización de la baja de activos que se tienen en desuso. Para más detalle del tema cedo el uso de la voz al Mtro. Gabriel Néstor Cárdenas Galván quien nos dará una explicación.  
1:48

**MTRO. GABRIEL NESTOR CARDENAS GALVAN.**

Muchas gracias Director, buenas noches atendiendo una instrucción del mi director general que emana de un acuerdo de este órgano máximo de gobierno, nos dimos a la tarea de acercarnos con el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses a efecto de solicitarles el peritaje correspondiente ante lo cual se envió el oficio correspondiente, estuvimos en comunicación telefónica con ellos para que nos pudieran proporcionar lo logística que iba a seguir, nos comentaban que era un proceso que iba a tardar más de seis meses, en virtud de la falta de personal o peritos para desarrollar dicha actividad, la semana pasada tuvimos comunicación ya oficial por parte del Organismo Público Descentralizado Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, donde nos notifican respecto de la petición que se hizo que no están en la posibilidad de prestar el servicio, están motivado y fundando su negativa en las actividades que su estructura orgánica debe realizar y lo que esta mandado para ellos en su estructura organizacional. Ante eso nos vemos en la imposibilidad de cumplir el acuerdo en los términos que se nos fue planteado de tener un peritaje, por parte de dicho instituto. Por lo tanto ante esta situación surge la necesidad de un nuevo acuerdo de este máximo órgano de gobierno, a efecto en de poder dar las bajas de activo conforme al manual que ya está autorizado previamente en administradores anteriores, por este órgano de gobierno, se les está entregando en este momento la respuesta del Instituto Jalisciense de Ciencias forenses, donde nos dicen que no pueden proceder con dicha petición en base a la carga laboral que tienen. Si don Guillermo.

**REG. GUILLERMO MARTÍNEZ MORA.**

En el oficio que esta llegado de la institución, no está firmado por nadie, y segundo quien hace la valoración de este tema y podía hacer los cargos es la auditoria superior, antes de cualquier decisión que se haga pidan la consulta al Auditor superior sobre el tema, porque de lo contrario puede haber cargos de la auditoria.

**MTRO. GABRIEL NESTOR CARDENAS GALVAN.**

Si me permite señor presidente yo solicitaría a su presidencia que para efecto de tomar este acuerdo y atendiendo la instrucción del regidor Guillermo Martínez Mora, se solicitara al pleno la autorización del acuerdo de hacer la petición y tener la respuesta y una vez que sea la repuesta positiva o negativa,

procediéramos a dar la baja conforme al manual que tenemos autorizado en virtud de que ya tenemos un documento de Protección Civil que emana desde el mes de Mayo donde nos están haciendo un requerimiento de tirar toda la chatarra, tenemos focos de infección y en una institución de salud como que dista un poco más, es cuánto.

**MTRO. RODOLFO FLORES GONZÁLEZ.**

Si me lo permiten, estaríamos sometiendo a votación el autorizar la desincorporación en función de la resolución que pudiera dar la auditoria, de tal manera que no retrasáramos mas ya la desincorporación de estos bienes que realmente ya son inservibles para la propia OPD, si ustedes están de acuerdo lo someteré a votación. Muchas gracias

Aprobadas por unanimidad

Continuando con el Orden de Día continuamos con el punto 9 que contempla la Autorización para firma de convenios con universidades, para lo cual cedo el uso de la voz al Dr. Carlos Alfredo Bautista López.

**DR. CARLOS ALFREDO BAUTISTA LÓPEZ.**

Gracias Presidente, estimados integrantes de la Junta de Gobierno, procedo a dar lectura al artículo 15 fracción XI del Reglamento del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan.

Artículo 15. Las facultades y obligaciones del Director General son:

XI. Proponer a la Junta de Gobierno para su aprobación, los Acuerdos o convenios que se pretendan suscribir, relativos a la vida académica, acciones de coordinación, colaboración e intercambio con instituciones médicas, educativas, relacionadas con el ramo;

Dentro de este tenor las universidades que estamos proponiendo a ustedes autorizar son:

Universidad internacional, escuela de enfermería Florencia Nothingale, Centro universitario UTEG. Que nos han pedido campo clínico servicio social y prácticas profesionales. Es cuanto señor presidente.

**MTRO. RODOLFO FLORES GONZÁLEZ.**

Gracias doctor, solicito este órgano de gobierno la votación de manera económica para la aprobación de este punto, por favor.

**DR. ALFREDO CELIS DE LA ROSA.**

Una pregunta y luego un cometario, la pregunta es la universidad Internacional y la UTEG en que áreas está pidiendo servicio social.

**DR. CARLOS ALFREDO BAUTISTA LÓPEZ.**

Es en el área médica y también en la parte administrativa de licenciaturas.

**DR. ALFREDO CELIS DE LA ROSA.**

En el caso particular de medicina, enfermería y odontología en todo caso, esas plazas de asignación y reconocimiento de seguro social, le corresponde a secretaria de salud, pensaría que no habría que cubrir esos convenios si no a través de la secretaria que es la que asigna los campos clínicos. En primer lugar

ese punto en particular nada más. Pero sería como servicio social o serían puras prácticas.

**DR. CARLOS ALFREDO BAUTISTA LÓPEZ.**

En unos si son prácticas profesionales y servicio social.

**DR. ALFREDO CELIS DE LA ROSA.**

¿Servicio social en medicina? Porque esas plazas le corresponden a Secretaria de Salud, no se negocia la universidad con la institución, ósea el reconocimiento de servicio social de médico de licenciatura en enfermería lo otorga la secretaria de salud y es un convenio nacional estoy de acuerdo que las prácticas profesionales si se puedan negociar con el ayuntamiento, pero me parece que excedería la posibilidad de que el ayuntamiento firme un convenio cuando es atribución le corresponde exclusivamente a la Secretaria de Salud.

**MTRO. RODOLFO FLORES GONZÁLEZ.**

Si entiendo bien entonces deberíamos de aprobar única y exclusivamente para prácticas profesionales.

**DR. ALFREDO CELIS DE LA ROSA.**

Pueden aprobar servicio social de carreras que no sean medicina, enfermería y odontología, ósea derecho administración todo pueden aprobar por que esas las asigna, la universidad pero esos tres a carreras es a través de Secretaría.

**MTRO. RODOLFO FLORES GONZÁLEZ.**

Que serían medicina, enfermería y odontología, Bueno si ustedes están de acuerdo entonces nada más validaríamos, prácticas profesionales y servicio social excluyendo estas tres carreras. Si ustedes están de acuerdo lo votaríamos en este sentido.

Aprobado por unanimidad

**MTRO. RODOLFO FLORES GONZÁLEZ.**

A continuación pasaríamos al punto 10 de la orden del día, Presentación y en su caso Aprobación del Nuevo Logotipo Oficial. Para esto cedo el uso de la voz al Dr. Carlos Alfredo Bautista López.

**DR. CARLOS ALFREDO BAUTISTA LÓPEZ.**

Nuevamente muchas gracias presidente, estimados integrantes de este cuerpo de gobierno, en este punto quisiera hacer referencia a la siguiente diapositiva donde se presenta el logotipo autorizado en la Junta de Gobierno del día 9 de Enero del 2002, dentro de la VI Sesión Ordinaria de aquella administración del OPD así como del logotipo que nos ha hecho llegar la presente Administración Municipal dentro el lineamiento girado como nueva imagen para este organismo, por lo cual, ponemos a la consideración de este cuerpo colegiado, la aprobación del mismo, esto como máxima autoridad de este OPD.

**REG. GUILLERMO MARTÍNEZ MORA.**

Yo creo que no solamente es el logotipo es cambiar a vehículos, yo creo que no estamos en este momento para poder llevar a cabo una circunstancia de esta naturaleza, yo manifestaría mi voto en contra.

**MTRO. RODOLFO FLORES GONZÁLEZ.**

Alguien más? El planteamiento que ponemos sobre la mesa es la validación del logotipo sin que esto implicara es decir el excluir el anterior logotipo que tenemos de los servicios OPD de Salud toda vez que todavía contamos con papelería es decir no procederíamos a la sustitución del logotipo, hasta que no hubiéramos agotado toda la papelería de la que disponemos, es decir las nuevas compras de papelería que se fuera a procesar ya saldrían con el nuevo logotipo y sin que esto implicara no la cancelación del mismo, de tal forma que no tengamos que hacer una erogación adicional de recursos ni tanto para la rotulación de vehículos, ni para la elaboración de papelería, tendría que tener estos alcances de tal manera que no implique insisto una erogación de un recurso adicional para el OPD, en estos términos es como lo estaríamos planteando y lo someteríamos a su aprobación en votación económica los que estén de acuerdo les solicitara que lo manifestaran en votación económica. Los que estén de acuerdo por favor les pediría que lo manifestaran de esa manera.

Aprobado por mayoría.

**MTRO. RODOLFO FLORES GONZÁLEZ**

Dicho esto, Siguiendo con el orden del día continuamos con el punto 11: Informe de actividades del OPD Servicios de Salud del Municipio de Zapopan (enero-agosto) 2016. En cumplimiento al Artículo 15 del reglamento del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan. Para lo cual cedo el uso de la voz al Dr. Carlos Alfredo Bautista López

**DR. ALFREDO CELIS DE LA ROSA**

Muchas gracias presidente, estimados integrantes de esta Junta de Gobierno, pido autorización a ustedes ya que con anterioridad recibieron todos el informe y si no es así pues ahorita entonces precederíamos a leerlo o si en su caso si tuvieran alguna pregunta en específico pues estaríamos para contestarla, para no alárganos lo pongo a su consideración.

**DR. ALFREDO CELIS DE LA ROSA.**

Perdón Alfredo me parece que el tema del informe es muy importante como para que después de la sesión muy interesante que tuvimos, omitieras el informe, yo te propondría y propondría a esta mesa de trabajo que lo dejáramos pendiente y que se programara una sesión específica nada más para la exposición del informe donde tengamos la posibilidad de tener una discusión rica, ciertamente lo recibimos y te aseguro que tenemos muchas cosa que leer y algunos no lo hemos leído con tanto detenimiento y creo que vale la pena que surjan las preguntas ahí en ese momento. Esa sería mi propuesta.

**MTRO. RODOLFO FLORES GONZÁLEZ.**

Si me permite entonces someteríamos a aprobación el presentar en sesión posterior el informe de actividades del OPD coincido con usted totalmente, me

parece que después de la discusión con el tema financiero, que a mi parece un informe menor con el debido respeto en comparación con el tema del informe de actividades de lo que ha hecho el OPD y el impacto que ha tenido en la población, me parece que sería muy oportuno el que lo pusiéramos sobre la mesa, sobre todo para no perder de perspectiva de que estamos discutiendo dineros y parecería que lo que menos importa es el discutir sobre la salud de las personas y eso me parece que no hay valor alguno que pueda cubrir el servicio que nosotros estamos prestando y muchas otras instituciones prestan para ayudar a gente que no tiene ningún otro lugar a donde recurrir cuando tienen alguna tragedia y los obliga a visitarnos en alguna de las unidades médicas, si me lo permiten entonces sometería a su aprobación en votación económica el postergar la presentación del informe y pedirle que en sesión posterior nos haga una exposición de la misma.

Aprobado por unanimidad.

#### **MTRO. RODOLFO FLORES GONZÁLEZ.**

Pasando al punto 12. Asuntos varios, me permito preguntarles estimados integrantes de la Junta de Gobierno si tienen algún asunto que deseen tratar en esta mesa, por favor.

#### **DR. SERGIO ZARAGOZA MESTAS.**

Ya llegue un poco tarde les pido una disculpa, pero si me interesaría a mí, veo que están manejando al OPD como un centro de negocios integral, yo creo que deberíamos de tener un centro de negocios individual por cada unidad, ver los gastos que están y determinado momento poder tomar decisiones a que me refiero, hace algunos días se hizo una evaluación de La Cruz verde Santa Lucia no pasa la norma fácilmente se puede clausurar, y en base a eso con mínimo de recursos se puede mejorar todos los servicios, si a nosotros no nos dan que la cruz verde de las Águilas gana tanto gasta tanto tiene tanto personal, podremos valora cada centro de salud independientemente para ir tomando decisiones en base a eso y que se maneje como un centro de negocios independiente, entonces quiero ver si hay la posibilidad que para la próxima vez traigan información de cada unidad y ir viendo que es lo que está pasando en cada unidad, no lo podemos manejar como un todo, probablemente el hospitalito puede ser un centro de negocios que tenga utilidad, que haya una fuente de trabajo adecuado, que tengamos el personal adecuado pero que sucede con las demás? no podemos evaluarlo porque algunas se pierde otras de gana y otras esta regular y en base a eso tomar las decisiones.

#### **MTRO. RODOLFO FLORES GONZÁLEZ.**

Por supuesto que sí y yo lo agregarían junto con el tema del informe que se presentaría pues para que podamos tener una perspectiva más clara de que es lo que está pasando en el OPD y en cada una de sus instalaciones, en cada una de las Cruz verdes y el propio Hospitalito. No sé si alguien más tiene algún asunto que quiera someter a asuntos varios.

#### **REG. HIRAM TORRES SALCEDO.**

Solamente formalizar la instalación de patronato, que quede un compromiso de la dirección general que antes de que noviembre finalice podamos ya tener


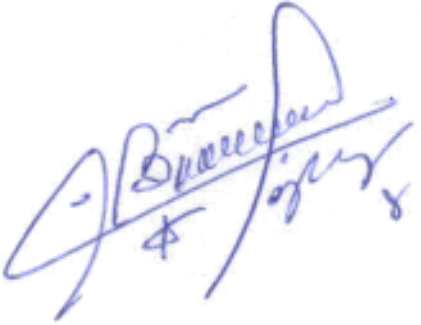


instalado el patronato para apoyar el tema de la situación financiera del OPD que quede un compromiso por parte de la Dirección General.

**MTRO. RODOLFO FLORES GONZÁLEZ.**



Por su puesto se gira esta instrucción de que a la brevedad posible se instale el patronato, si no hay algún asuntos vario que tratar cerramos la V Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno siendo las 20:22 veinte horas con veintidós minutos. Muchas gracias por su asistencia y participación.

Con fundamento en el artículo 11 del Reglamento del Organismo Público Descentralizado "Servicios de Salud del Municipio de Zapopan" se levanta la presente acta el día 18 de octubre de 2016, signando el documento de conformidad los que intervinieron en la sesión y quisieren hacerlo.-----


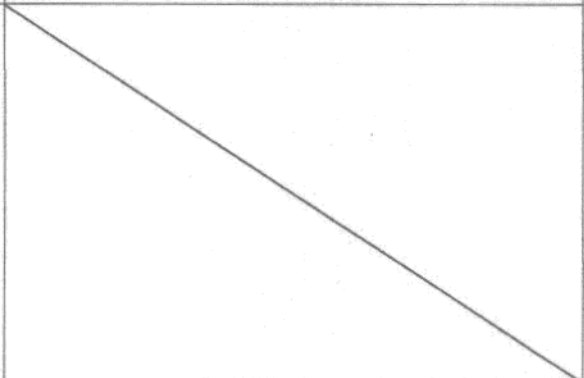
**CC. INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL O.P.D.  
SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN  
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2015-2018**

<p>REPRESENTANTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO</p>  <p><b>MTRO. RODOLFO FLORES GONZÁLEZ</b></p>	<p>SECRETARIO TÉCNICO Y DIRECTOR GENERAL DEL O.P.D.</p>  <p><b>DR. CARLOS ALFREDO BAUTISTA LÓPEZ</b></p>
<p>VOCAL REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SALUD</p>  <p><b>REGIDOR JOSÉ HIRAM TORRES SALCEDO</b></p>	<p>VOCAL REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA</p>  <p><b>REGIDORA GRACIELA DE OBALDÍA ESCALANTE</b></p>

<p>VOCAL REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO</p> <p>Ana Lidia Sandoval</p> <p>REGIDORA ANA LIDIA SANDOVAL GARCÍA</p>	<p>VOCAL SUPLENTE DE LA FRACCIÓN DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA</p>  <p>LIC. SEBASTIÁN HERNÁNDEZ MÉNDEZ</p>
<p>VOCAL REPRESENTANTE DE LA FRACC. DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL</p> <p>REGIDOR LUIS GUILLERMO MARTÍNEZ MORA</p>	<p>VOCAL REPRESENTANTE DE LA FRACC. DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL</p>  <p>REGIDOR SALVADOR RIZO CASTELO</p>
<p>VOCAL PROPIETARIO DE LA ASOCIACIÓN MÉDICA DE ZAPOPAN</p>  <p>DR. FRANCISCO SÁNCHEZ SÁNCHEZ</p>	<p>VOCAL SUPLENTE DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA</p>  <p>DR. ALFREDO CELIS DE LA ROSA</p>
<p>VOCAL SUPLENTE DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUADALAJARA</p>	<p>VOCAL SUPLENTE DEL SECRETARIO DE SALUD DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO</p>
<p>DR. TOMAS CAMPOS GÓMEZ</p>	 <p>DR. SERGIO ZARAGOZA MESTAS</p>



<p>DIRECTOR GENERAL DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL</p>  <p>LIC. ALEJANDRO LÓPEZ IBARRA</p>	<p>VOCAL TITULAR DE LA TESORERÍA DEL H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN</p> <p>MTRO. LUIS GARCÍA SOTELO</p>
<p>VOCAL PROPIETARIO DE LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN</p> <p>MTRO. RICARDO RODRÍGUEZ JIMÉNEZ</p>	



Esta hoja de firmas forma parte integral del acta correspondiente a la 5ª Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado "Servicios de Salud del Municipio de Zapopan" celebrada el día 18 de octubre de 2016.

CABL/Rgd/Jrr